

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 915.

## Seccion editorial.

Segun leemos en un colega, la sociedad *El Fomento de la Produccion Nacional*, de Zaragoza, ha elevado al ministro de Hacienda una exposicion suscrita por el presidente y secretario de la misma, en la cual pide no se lleve á cabo la supresion ó rebaja de los derechos que pagan los trigos extranjeros á su importacion en la Península.

Esta determinacion merece á *El Mundo Politico* los siguientes comentarios:

«Si la sociedad *El Fomento de la Produccion Nacional*, de Zaragoza, cuenta con medios suficientes para abastecer los mercados de cereales, sin menoscabo de los intereses generales del país, la peticion está muy en su lugar; pero si solo cuenta con un buen caudal de ilusiones, como lo hacen suponer los antecedentes que existen de las cosechas, creemos que la baratura de los cereales dependerá de la negativa á lo solicitado.

El asunto merece estudiarse muy detenidamente, y sin alucinzarse, si hemos de juzgar por los precios que los granos han adquirido en la época en que debieran estar más baratos.»

*El Fenix* da cuenta tambien del acuerdo de dicha sociedad y dice:

«Pues en cambio, nosotros sabemos que la Sociedad Económica Matritense, acaba de solicitar del ministro de Hacienda lo contrario, y entre una y otra solicitud nos parece que no es posible dudar mucho. Aumentado el precio de los trigos propios de una manera insostenible, declarada la carestia en los términos que el país lamenta, es inútil ahora proclamar principios económicos de proteccionismo con que nosotros nos conformamos en circunstancias normales.

Porque lo importante ahora es dar pan barato al país y evitar los rigores del hambre. Y aunque á los acaparadores de granos no les vendría mal una subida de precios mayor que la presente, nos parece que son más dignas de atencion las necesidades públicas, aquellas que tocan á la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Y nótese bien que los labradores no sacan en general ventajas grandes de esta carestia. Como que pocos de ellos tendrán existencias de que aprovecha se. Antes bien, habrá muchos á quienes la mala cosecha última les obligará á comprar el pan.

En cuanto á las demás clases es inútil, nos parece, demostrar en qué está su interés, porque todos, absolutamente todos queremos la rebaja de los trigos, al menos mientras duren las circunstancias presentes.»

La cuestion no es de principios, sino de conveniencia pública; pues *El Fenix* y *El Mundo Politico* nada tienen de partidarios del libre cambio. Sin embargo algunos fanáticos proteccionistas, que quizá sean al propio tiempo acaparadores de granos, pretenden oponerse á la rebaja de arancel ó á la libre introduccion de cereales, no obstante las pruebas que existen del malestar que aflige á la Nacion entera, y especialmente á algunas regiones donde la miseria hace emigrar la mayor parte de la poblacion.

*El Popular*, periódico proteccionista, dice:

«Tres mil ochocientos noventa emigrantes han salido de la provincia de Almería para Argelia en sólo mes y medio y en la época del año en que se recolecta en aquella comarca la uva y el esparto.

De seguir la emigracion en España en tan desconsoladoras proporciones como en la actualidad, dejamos á la consideracion del Gobierno las fatales consecuencias que puede acarrear para los intereses nacionales.»

Y ¿cuál es la causa de la emigracion? La miseria.

¿Cómo se remedia esta en gran parte? Con la rebaja ó libre introduccion solicitada.

Tampoco falta periódico que combata esa urgente medida.

*El Siglo* se opone á la exencion y á la rebaja de derechos arancelarios á los trigos y harinas extranjeros, porque el precio de los cereales no alcanza ni con mucho el tipo que fijaban legislaciones anteriores para declarar la libre introduccion.

El citado colega que no quiere privar al Tesoro público de los ingresos por aduanas, propone en cambio que las empresas de ferro-carri-les rebajen todavía más las tarifas de transporte, fijando un tipo comun para todas las líneas, por ejemplo, el de 20 céntimos tonelada y kilómetro, para que se obtenga un nivel de precios de cereales y facilite el comercio de granos.

*La Epoca* hace algunas oportunas consideraciones condensadas en las siguientes preguntas.

«¿Cree *El Siglo* que se conseguiría todo eso que desea con la tarifa uniforme de 20 céntimos por tonelada y kilómetro?

«¿Cree *El Siglo* que las empresas de ferro-carri-les están tan en auge en sus productos, que ellas por sí solas puedan hacer el beneficio sin otro auxilio extraño?

«¿Sabe *El Siglo* lo que representa el gasto de transporte de una libra de harina, suponiendo el recorrido más extenso por la Península?»

Veremos lo que contesta el diario centralista. Por de pronto, *La Epoca* no participa de la creencia de su colega respecto á que el remedio sea esa rebaja de tarifas.

Eso creemos tambien nosotros: el mal es grave y el remedio se necesita que sea enérgico si ha de surtir efecto.

Seguros estábamos de que *El Mundo Politico* no habia de conformarse con que *La Epoca* afirmase que habia estado de acuerdo con aquel.

La advertencia dirigida por *El Mundo* al diario ministerial coincide con lo que nosotros digimos en uno de nuestros últimos números:

«Haciendo cargo de unas palabras nuestras en que manifestábamos, con relacion al ferro-carril del Noroeste, que lo esencial era la terminacion de las líneas, dice *La Epoca*:

«Eso mismo hemos dicho nosotros.»

Eso mismo precisamente, nó, y por las razones que nosotros hemos alegado, tampoco.

La verdad concluye siempre por ser la verdad.»

En lo que se relaciona con los ferro-carri-les del Noroeste, *La Epoca* solo está conforme con la empresa del Norte.

No tenemos interés en que *El Comercio Gallego* cite el libro ó periódico en que se publicó por primera vez la poesia *Beso de sombra*.

Creimos que la censura del colega nos comprendia por haber copiado un soneto de su hoja literaria, y por eso alegamos en disculpa nuestra la insercion en aquella de la poesia mencionada.

El asunto no merece la pena.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden en la que se manifiesta al Banco de España la obligacion en que está de nombrar el necesario personal de recaudadores en esta provincia, en vista de las quejas que sobre este particular ha dado el gobernador civil.

Quizá esto seria por consecuencia de un artículo publicado por nuestro estimado colega *El Liberal*, que recibió dos cartas de esta provincia, una de Jove y otra de Caurrel en las cuales se le dice que aquellos ayuntamientos han solicitado del gobernador el más eficaz apoyo para que se les releva de recaudar las contribuciones, puesto que esta mision ocasiona gran detrimento á los intereses de aquellos vecinos. Segun le indican, y ya de esto tenia el colega noticia la delegacion del Banco en dicha provincia interpreta de una manera laxa y absurda la aplicación del convenio celebrado entre el Banco y el Gobierno en 4 de Agosto de 1876.

En dichas cartas se decía tambien á *El Liberal* que el gobernador de la provincia, atendiendo las reclamaciones de aquellos ayuntamientos, propondria al Gobierno que adoptase las medidas necesarias para evitar tan extraño proceder por parte de dicho establecimiento.

Sin duda así lo hizo el señor gobernador, por cuanto al dia siguiente apareció la Real orden del caso.

Remitimos á *El Comercio Gallego* al suelto que hemos publicado en nuestro número del día 14; en él decimos explícitamente cuanto tenemos que decir.

En cuanto á otros escritos que en sus columnas aparecen, no haremos mención de ellos ahora ni en lo sucesivo, por no olvidar los respetos que debemos al público, á la prensa y á nosotros mismos.

En tal tono está escrito un suelto de *El Anunciador*, dirigido á nosotros que casi nos dispensa la contestacion.

El colega no admite que cuando muchas veces censura á D. Maximino Fernandez peca de injusto ó apasionado, así es que cuando alguno le advierte que no tiene razon en sus censuras, el argumento de réplica de *El Anunciador* consiste en llamarle amigo del citado artista y decir que está obligado á defenderle.

No tomamos á mal que el colega corruñes lo diga, refiriéndose á nosotros. Mas vale así, que no poder acusarnos de acoger toda clase de rumores que puedan perjudicar al Sr. Fernandez, como hace *El Anunciador*, diciendo que la corrida de

torotes fué un reclamo de aquel empresario, y que algunos artistas se negaban á ir con aquel á Santiago.

Dice *Los Dos Mundos* que si Mr. Philipart viene á España, lo cual es todavía muy dudoso, vendrá, segun parece, con recomendaciones de un célebre duque que se encuentra al servicio de una elevada persona.

Y añade: «Esto faltaria para completar el cuadro de las dichas que algunos ilusos se prometen del famoso especulador.»

Cada vez estamos más satisfechos de no haber publicado la biografía de Mr. Philipart, que, segun *El Popular*, es listo, muy listo.

Solo falta que lo cojan en España, lo que no será difícil.

El 16 publicó la *Gaceta* una real orden adoptando dos disposiciones respecto á Beneficencia y Sanidad. Por la primera encarga al director de Beneficencia y Sanidad que estudie la manera de reformar los edificios de los lazaretos y de contratar la mejor asistencia de los cuarentenarios: por la segunda dispone que se le proponga la formacion de un cuerpo de Sanidad civil con dos secciones, terrestre y marítima, entendiéndose que en él ingresarán por oposicion y que los funcionarios que la formen no serán separados sino en virtud de faltas probadas en el expediente.

Segun un colega, parece que en breve se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia un importante decreto mejorando la recaudacion de espolios y vacantes, cuyos fondos se destinarán á la reparacion de templos, en beneficio del presupuesto del Estado.

En círculos políticos de la córta se ha dicho que el proyecto de ley haciendo el llamamiento acostumbrado para el reemplazo del ejército, pedirá 60.000 hombres, de los cuales se calcula que ingresarán en las filas 35.000 próximamente.

Esta última cifra, se añade, servirá de base para consignar la partida correspondiente en los próximos presupuestos.

## Correspondencia.

MADRID 17.—Estimado compañero: llama la atencion de las personas que han vivido en Cuba y conocen las necesidades de esta isla, los artículos que publica estos dias nuestro colega *El Globo* sobre las reformas administrativas que el Gobierno tiene en proyecto. El articulista con gran copia de datos, examina con elevacion de miras la cuestion de brazos que indudablemente es de suma importancia para nuestra grande Antilla, una vez decretada la abolicion de la esclavitud, que en su manera de sentir es indispensable para la conservacion de aquel apartado territorio.

Dícese, no sé con qué fundamento, que el Gobierno en el próximo período parlamentario solo se ocupará de dar solución á la cuestion de la esclavitud que

es la que en su concepto urge más por lo que puede afectar al orden público. Que las demás reformas que comprende el proyecto en estudio, aunque revisten grande interés, no tienen ese carácter de perentoriedad que la primera, y por eso, mostrará especial cuidado en que la abolicion sea un hecho legal antes de que termine el corriente año, dejando las otras para la segunda legislatura, en que con más detención podrán ser examinadas por las Cámaras.

Algunos políticos maliciosos presumen ver en este pensamiento, una idea, que parece no ser del agrado de los canovistas, que quieren a todo trance que Martínez Campos antes de abandonar el poder, deje por completo despachadas todas las precitadas reformas.

Los amigos del presidente del Consejo de Ministros, dicen que no hay tiempo bastante, porque los datos que este considera indispensables y que se han pedido a la autoridad superior de dicha isla, tardarán mucho en recibirse y no es cosa de precipitar resoluciones de tantísima trascendencia, porque una agrupación por numerosa que sea, así lo quiera acaso por conveniencia particular. Que estas prisas pueden explicarse tan solo por el afán de abreviar el plazo de la exaltación al poder del Sr. Cánovas del Castillo; pero que no han de lograrlo en las condiciones que ellos apetecen; pues al estado que han llegado las cosas, bueno es que tan pesada carga se reparta y apenas cada cual con la responsabilidad que en otra época aceptó sin duda porque se creyó que el día del cumplimiento no llegaría tan pronto ni en circunstancias como las presentes; mas ha llegado el momento, y justo es que cada uno llene sus deberes en la medida que los contraiga. A ser cierto todo esto como asegura quien presume de bien informado, dícese que el Sr. Cánovas del Castillo no formaría Gobierno tan pronto como se anuncia; puesto que está muy resuelto a no encargarse de la dirección de la nave del Estado, hasta que las cuestiones de Cuba no queden zanjadas de una manera definitiva, como he dicho a V. diferentes veces.

Doy a V. los mencionados pormenores, que se referían esta tarde por los pasillos del Congreso.

Confirmando las noticias que le comuniqué en mi carta del lunes próximo pasado, un hombre de autoridad bien probada, afirmaba hoy que existe verdadero antagonismo entre D. Arsenio Martínez Campos y D. Antonio Cánovas y que acaso dentro de un plazo no lejano ocurra algún suceso notab. e, porque éste, dicen que viene decidido a hacer, por los medios hábiles que sus grandes talentos le sugieren, que el Gobierno imprima grande actividad en el despacho de las áridas cuestiones que se agitan, a fin de que se dé la más cumplida satisfacción a las necesidades que sienten nuestros hermanos en allende los mares, en todo el próximo período parlamentario.

En los círculos políticos da pasto a las conversaciones el suelto que publicó anoche *La Política*, órgano del canovismo, anunciando la salida del Gabinete del Sr. D. Pedro Nolasco Auriol, ministro de Gracia y Justicia para volver a ingresar en el Consejo de Estado en donde dice que prestará mejores servicios al país y a la situación. No falta quien diga que esta pitada del colega de la calle de San Miguel, no debe ser agena a lo tratado en la reunión que tuvo lugar anteayer en el despacho del presidente del Congreso, de que se han ocupado casi todos los periódicos y que a dicha pitada, seguirán otras pitadas que desvanecerán el misterio en que aparece envuelto lo hablado y lo acordado en la repetida reunión.

Es cuanto por hoy puedo comunicar a usted.

(El Corresponsal.)

## LAS INUNDACIONES.

Son horrosos los detalles que van llegando de la catástrofe ocurrida en Murcia y sus inmediaciones, el 15 por la noche.

Durante cinco horas consecutivas a la mañana siguiente el gobernador civil de aquella provincia estuvo recorriendo las calles de la ciudad, distribuyendo a los vecinos de las más aisladas todo el pan necesario, que recogían aquellos en cestas que, atadas a una cuerda, colgaban de los balcones.

El señor obispo, acompañado de todas las autoridades y gran número de vecinos, acompañaron al gobernador en tan benéfica obra. Dispuso éste que se construyesen balsas para socorrer a los

habitantes de la Huerta, tan pronto como el ímpetu de la corriente permitiese su empleo.

Estaba inundada gran parte de la ciudad y en la Catedral subía el agua por encima del altar mayor.

Han sido muchos los vecinos a quienes se ha salvado, recogidos de las copas de los árboles, en que se habían subido para librarse de una muerte segura.

Los vocales de la Junta de Agricultura costearon el 16 mil panes, mil el señor obispo y cinco mil el Ayuntamiento.

Tantas eran las víctimas causadas por la inundación que el gobernador de Alicante ni aproximadamente se atrevía a fijar su número.

Se desplomaron más de doce casas, varios molinos y hornos y muchas tapias.

Pasan de dos mil casas las que han quedado destruidas en la vega.

En Orihuela y Lorca son considerables los daños.

A las dos y media de la madrugada del 16 entraba el agua, según el *Diario* de Murcia, por todas las casas del barrio de S. Benito. El toque de arrebato puso en conmoción a todo el vecindario, gran parte del cual se lanzó al puente cuyos ojos eran insuficientes para dar paso a las aguas que llegaban al pretil.

Las autoridades dictaron sobre el terreno las disposiciones convenientes: algunos coches recogían personas. El agua iba creciendo, varias paredes se hundían: la oscuridad era sombría y solo algunos hachones alumbraban el pavoroso cuadro.

Reventan las alcantarillas y cauces de la ciudad y llega el agua hasta la calle de las Mulas, inundando todo San Pedro, el hospital, la cárcel, la catedral, el barrio de San Juan y el de San Andrés.

Llega el día y se ve la desgracia en toda su realidad. Dos bomberos atados cortan a nádo la corriente y salvan a unas mujeres sobre un terrado. Por varias partes se ven escenas semejantes. Las mujeres casi desnudas y los niños se refugian en los tejados; con las manos se horadan las paredes; un hombre tira un tabique de un golpe para salvar a sus hijos; los bomberos salvan en el soto a infelices que encogidos en las ruinas de sus viviendas, piden socorro.

Por el puente vienen tartanas llenas de desgraciados que lo perdieron todo. De las tartanas salen mujeres envueltas en mantas, llorosas, llenas de lodo. Una anciana y una niña se ahogaron en el barrio, y se añadia que era grande el número de las víctimas. La huerta era un mar: por algunos sitios nada se veía, nada se oía, no había mas que olas turbias.

Los pobres miserables se albergan en el palacio episcopal, en el instituto, en todas partes, y sentados en el suelo, las madres con sus hijos en brazos y los hombres tirados con el abandono de la desesperación, lloran el hogar perdido.

Se empieza a fabricar pan. Todos piden auxilio, todos reclaman socorro.

Una a una van desapareciendo las casas de la Huerta. La que no se hunde la arrebata el agua.

Una casa que se hundió en Aljucer, mató a siete personas. En Nonduermas perecieron familias enteras, una de seis individuos. En Benijuan luchó un padre de tejado en tejado para salvar a sus hijos, faltóle tierra y todos perecieron. En Alcantarilla hubo ocho víctimas. Entre las del hospital y las de los caminos, se contaban ya mas de 40.

Toda la noche se pasó oyendo el ruido de las casas que se desplomaban. El camino nuevo y toda la Huerta estaban sembrados de sillares, muebles, ropas y restos de viviendas.

*El Liberal* recibido ayer publica el siguiente telegrama de su corresponsal:

«Los extragos producidos por el desbordamiento del río Guadalentín son horribles. Las vegas de Lorca y Murcia completamente inundadas. Los pormenores que se van recibiendo dan al desastre proporciones homéricas. Aterran los episodios referidos por las personas que han tenido la dicha de salvarse después de angustiosos momentos de peligro.

Han desaparecido aldeas enteras por el hundimiento total de sus casas. Centenares de barracas han desaparecido sin dejar huella.

Hasta anoche iban encontrados en un corto espacio de la huerta de Murcia, único que ha sido posible reconocer, 119 cadáveres. Desgraciadamente se tiene la evidencia de que bajo las ruinas de tanto

edificio destruido y en el fondo de los torrentes, se hallaran muchas más víctimas de la inundación.

El populoso arrabal de San Benito, de esta capital, ha sido destruido.

Comienzan a recibirse noticias de Orihuela, no menos desconsoladoras. Toda la vega ha sido arrasada por la avenida del río Segura.

Los últimos telegramas oficiales dicen así:

**Murcia 17.**—Sin reconocer las ruinas de los edificios de toda la vega, pasan de 120 los cadáveres recogidos.

Hay aldeas totalmente destruidas. Son espantosas las necesidades y hacen falta cuantiosos recursos que ni el municipio ni los particulares pueden facilitar.

**Orihuela 17 (tarde).**—La inundación decrece. Ha llegado a dos metros de altura en esta ciudad.

Varios edificios se han desplomado en la calle Mayor y adyacentes. En la Huerta todo perdido.

Es indispensable hacer obras de seguridad si se quiere impedir que se arruinen muchas casas.

**Murcia 17 (3 tarde).**—En la línea telegráfica de Lorca a Velez han sido destruidos por la inundación 25 kilómetros, y 10 en la línea de Aguilas.

De Murcia a Lorca tres kilómetros.

La avenida del río Sangonera ha arrastrado rails y postes entre Alcantarilla y Murcia en ocho kilómetros de extensión.

En el río Guadalentín y Rambla, la avenida es espantosa.

Daños inmensos en Lorca, Aguilas y Puerto Lumbreras.

Hasta anoche se habían encontrado en la vega de Lorca 13 cadáveres, creyéndose que hay muchos más. Construcción grande en la capital.

Siguen entrando carros con cadáveres.

Se calculan en más de 200 los cadáveres recogidos hasta ahora.

**Orihuela 17 (dos tarde).**—Se está limpiando el mucho fango de estas calles. Hay noticias de tres pueblos más de esta vega sin desgracias personales, pero faltan de los pueblos más comprometidos por sus condiciones topográficas.

Las aguas del río se habían elevado 6 metros 54 centímetros sobre el nivel ordinario. En algunas calles llegaron a la altura de 3 metros 75 centímetros.

He visitado el hospital provincial. Las salas del piso bajo fueron por completo inundadas, y los enfermos trasladados al principal sin desgracia alguna, gracias al cielo y arrojó de todos y especialmente de las hermanas de la Caridad.

Tranquila ya la población, de cuyo ayuntamiento acabo de recibir la honra de ser nombrado hijo adoptivo de esta ciudad, regreso a la capital de la provincia en este momento.

**Murcia 17 (9 n.)**—Al oscurecer ascienden a 140 los cadáveres hallados. El pueblo de Aguilas ha experimentado grandes daños, quedando sin agua potable por destrucción del acueducto. La playa hasta tres kilómetros se halla cubierta de esparto, muebles y animales. Se han hundido varios almacenes en el puerto y la casa Rastro recién construida. Las pérdidas son numerosas.

**Almería 16 (10 n.)**—En la noche del 14 ocurrió en casi toda la provincia una tormenta que ocasionó el desprendimiento de varias chispas y el desbordamiento de barrancos, ramblas y ríos, que con sus corrientes han causado numerosas víctimas que en este momento no puedo precisar a V. E., por el mal estado de las comunicaciones.

Escriben de Lorca que la inundación se inició en aquella ciudad el día 14 a las cuatro de la tarde. A esta hora empezó a llover, oyéndose a los pocos instantes un ruido espantoso que alarmó al vecindario. El ruido era ocasionado por la crecida del río, que desbordándose con ímpetu aterrador, había inundado la puerta de San Ginés y el barrio de San Cristóbal, llegando el agua hasta muy cerca de los tejados de las casas en que se habían refugiado los vecinos. Para salvar a los de primero fué necesario arrojar cuerdas desde el puente. Las aguas penetraron en varios templos, y derribaron los altares, habiéndose encontrado entre el lodo muchas imágenes; en una escuela se refugiaron más de seiscientas personas.

Durante las primeras horas era aterrador el espectáculo que ofrecía la ciudad, porque a los gritos pidiendo socorro que partían de los puntos invadidos por

el devastador elemento, uníase el ruido de las casas al hundirse y los truenos de la tempestad que no cesó en toda la noche. Ignorábase a la fecha de la carta a que nos referimos, el número de víctimas. Se habían encontrado 14, pero creíase que habría muchas más enterradas en el cieno.

Se calcula en 2 millones de reales el coste de las obras que será preciso ejecutar para reparación de los daños causados por las aguas en el servicio dependiente del sindicato de riegos de aquella ciudad.

**Murcia 18 (10,20 mañana)**—Se han extraído y enterrado en un solo cementerio más de 140 cadáveres de personas que, durmiendo tranquilamente en sus lechos, fueron arrebatadas por las aguas.

Todavía no se ha podido recorrer toda la vega inundada, y tardará en hacerse. Se han adoptado las medidas sanitarias posibles para evitar que la descomposición de los cadáveres de personas é infantes animales insepultos produzcan enfermedades que se temen.

Sigue dándose pan, comida y ropas a las numerosísimas familias que han quedado sin hogar.

**La Paz**, de Murcia, del jueves concreta sus noticias de este modo:

«De muertos, cuyo número se calcula por centenares, nada fijo se puede decir mientras que las aguas no permitan hacer un examen de la Huerta y un recuento de las familias: de viviendas se puede anticipar que excepto aquellos edificios bien construidos, para regalo de los propietarios, los destinados a viviendas de los colonos todos se han destruido, y que la Huerta se ha perdido con cuanto tenía para muchos años; así como aquellos de sus habitantes que se han salvado, solo lo han podido hacer con las ropas que en su precipitada fuga pudieron recoger para taparse en los momentos de angustia y de dolor de que se veían rodeados.

De Orihuela, cosa increíble, se tienen buenas noticias, y eso preocupa a todos, pues era de esperar, por la situación topográfica de aquella ciudad, mayor desolación de la aquí sufrida.»

Dice *El Liberal*:

«Cartas particulares de Murcia recibidas hoy, dicen que han perecido ahogadas más de 300 personas, y que había más de mil casas y barracas destruidas por la inundación.

Todos los habitantes de la Huerta han quedado reducidos a la miseria. Las aguas arrastraban bueyes, vacas, cerdos, conejos y toda clase de muebles.

Se ha dispuesto que los cadáveres sean enterrados en los pueblos a donde las aguas les hubieren llevado.»

## Sección de noticias.

De Galicia.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido autorización a la Empresa de los Muelles de Vigo, para prolongar la plancha o martillo del muelle de madera 34 metros hacia el Este.

Con este apéndice más de muelle podrán verificarse con mayor comodidad las faenas de carga y descarga en dicho punto.

—Dice *El Lerez*:

Según leemos en el *Noticioso*, periódico de Valenza do Miño, se ha recibido, ya en el ministerio de Fomento de Portugal, el proyecto del puente internacional que ha de enlazar nuestro país con el vecino reino. Los ingenieros portugueses y los españoles han estado de acuerdo acerca del paraje en que se ha de emplazar el puente, y en su construcción que será de dos vías, la inferior para el tránsito a pie y en carruajes.

El *Noticioso* hace grandes elogios del celo desplegado por el ingeniero Sr. Page y el senador D. Lorenzo Cuenca, para conseguir la realización de tan importante obra.

—Se halla en Vigo el coronel de ingenieros del distrito de Galicia Sr. Velasco, inspeccionando las fortificaciones, estudiando los medios de defensa de aquel puerto y completando las obras del cuartel de San Sebastián.

## Sección local.

El *Boletín oficial* corresponsaliente al sábado último, publica la siguiente circular de la Administra-

ción económica, relativa á cédulas personales.

«La Dirección general de Impuestos en comunicación de 8 del corriente me dice lo que sigue:

«Dirección general de Impuestos:— Esta Dirección viene observando que obtienen ó han obtenido cédulas de 7.ª clase personas que deben adquirirla de clase superior; y para evitar este abuso, que afecta gravemente al impuesto, ha resuelto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de la Instrucción, prevenir á V. S. que en lo sucesivo no se expida cédula de 7.ª clase á ninguno de los que expontáneamente la soliciten, sin que se cumplan las prevenciones siguientes:

1.ª No se expedirán cédulas en ningún caso á sirvientes y jornaleros, sin expresar en las mismas que son jornaleros ó sirvientes los que las obtienen.

2.ª Los inquilinos que soliciten cédula, tendrán que justificar el alquiler que satisfacen con los recibos ó contratos; y

3.ª Para expedir cédula de 7.ª clase á los que perciban sueldos menores de 750 pesetas, se les exigirá la exhibición del nombramiento y título correspondiente.

De estas reglas se prescindirá cuando las cédulas sin reclamación de nadie se lleven á domicilio, porque fundadas las que se reparten en el padrón, reparto territorial ó matrícula industrial, la expresión y justificación ya constan debidamente.»

En vista, pues, de lo inserto, la Administración debe prevenir á los Sres. Alcaldes cuiden del más exacto cumplimiento de la anterior circular en la parte que les compete, añadiendo que está dispuesta á ejercer la más eficaz vigilancia exigiendo á los Ayuntamientos se provean del número de cédulas y clases que les corresponda expedir, con vista de los repartimientos y matrículas de industrial, á sus respectivos vecinos, y no tolerará que se defraude al Tesoro conculcando lo textualmente prescrito por Instrucción, haciendo responsables á los encargados de expedir dichos documentos de las penas que las leyes establecen. Lugo 14 de Octubre de 1879.—El Jefe económico, Prudencio Iglesias.»

### Miscelánea.

Santos de hoy.—Santa Ursula y San Hilarión.

Efemérides.—(1719).—Rendieron de Vigo á las tropas inglesas.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et cetera.

Curación núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioración más completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación núm. 72.522.—El Sr. Doctor E. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debó la preservación de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited) calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

**Pildoras Holloway.**—Aun cuando la medicina general y los médicos hayan dejado de curarlos, los enfermos más desesperados podrán acudir á estas Pildoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dicho medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y, además él disipa todo entorpecimiento, expulsa de la sangre toda partícula morbosa, hace lo mismo con respecto á las secreciones y el sistema en general y dá pureza y regularidad á la circulación así como tono y poder al estómago y energía y actividad al cerebro. Puede recomendarse sin recelo las Pildoras Holloway para la renovación de cualquier constitución debilitada por el trabajo mental excesivo, la intemperancia, la satisfacción indiscreta de las pasiones u otra de esas circunstancias que producen vejez prematura.—23.

### SERVICIO PARTICULAR

A la hora de entrar nuestro número en máquina no se había recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. del DIARIO, Armañá 2

## ANUNCIOS.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10.

## Venta de una Casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la ronda de la Coruña, en el número 52 de la calle de S. Pedro darán razón. N. 20.

Se arrienda, vende ó permuta, una fábrica de curtidos, sita debajo del viaducto de la Chanca, términos de la ciudad de Lugo. En la Administración de este periódico darán razón. N. 30.

Se doran cintas para coronas del cementerio en el establecimiento de Naveira, San Nicolás, 23, Coruña.



POLIORAMA

Y NEORAMA AMERICANOS.

ARTISTA ESPAÑOL.

Batiales.

Hace inscripciones y alegorías de cementerio, rótulos para comercios, etcétera. Gran variedad en letras. No olvidarse de los paraguas y tantas cosas á que se dedica.

Para pocos días en esta población. N. 36.

MEDICAMENTOS

LEGÍTIMOS EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

PRECIOS REDUCIDOS.

Gran Depósito de D. S. Mesina, Parque del Crédito, 4, Barcelona. N. 31

**P**APELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 reales uno.

— 161 —

de nosotros! Noventa y cinco mil quinientas leguas por término medio: ¡una friolera! sobre todo si se tiene en cuenta la inmensísima distancia que separa á otros cuerpos celestes. Bastaría un viaje de un año con la velocidad de la locomotora á todo vapor para realizar esta quimera encantadora! Julio Verne, el ingenioso y sabio autor de los *Viajes imaginarios*, ha inventado una máquina muy curiosa, por medio de la cual se podía correr el trayecto en noventa y cinco días. Ariosto trasportó á la luna con un simple alfiler del hipócrifo á su héroe Astolfo, encargado de rescatar la razón de Rolando que se encontraba allá arriba encerrada en la botella de los lunáticos. Cyrano de Bergerac subió á la luna cabalgando en una metáfora que volaba á impulsos de bolas de metal henchidas de aire caliente; y el malicioso Hans Pfall de Edgardo Poe es el último viajero que ha regresado de este maravilloso mundo al cual quisiéramos trasportarnos.

Pero, desgraciadamente, mientras esperamos que el progreso de la ciencia llegue hasta el punto de poder organizar á precios reducidos trenes de placer, de ida y vuelta, á la luna, hemos tenido que contentarnos con mirarla al través de los cristales de un telescopio. ¡Y qué noches tan encantadoras! Hemos pasado en la azotea de nuestro jardín, siguiendo al disco que huía del campo de nuestro lente con la rapidez combinada del movimiento terrestre y del movimiento de la luna! El momento más favorable es aquel en que el astro nocturno se halla en cuarto creciente y recibe la luz oblicua. Nada hay que imponga tanto como este espectáculo que no puede disfrutarse á la simple vista.

Revélese un mundo nuevo súbitamente: el color de la media luna es de una blancura plateada y semejante á la nieve eternal de los Alpes. En el borde exterior, extensamente iluminado, brillan las cumbres de montañas proporcionalmente más elevadas que las de la tierra, y cuyo reverso se manifiesta por medio de sombras vigorosas.

Mas allá véñese circos vastísimos que son probablemente volcanes apagados, y que se dibujan en la superficie lunar con rasgos negruzcos. De su centro brota á menudo, como el umbo de

### GRANDES GÉNIOS DE ORIGEN HUMILDE.

Varios espíritus refractarios á toda idea de igualdad y orgullosos con el claro linaje de sus abuelos, ambicionan la gloria de haber sido sus antepasados los exclusivos poseedores de la ciencia en los siglos que nos han precedido, negando á las clases humildes de la sociedad participación alguna en el adelanto y progreso de la humanidad y suponiéndola sumida en la más vergonzosa ignorancia.

Imposible les parece que hayan existido y existan hombres de humilde cuna, que ocupados en ganar el sustento con el sudor de su frente, casi sin conocimientos, posean talentos superiores, como si la capacidad fuera patrimonio de determinadas personas ó mejor aún, de clases elevadas. No haremos un examen detenido de lo absurdo de semejante hipótesis, porque en primer lugar hay verdades que no admiten, por su evidencia, demostración alguna y en segundo, porque nuestro objeto se reduce á demostrar con ejemplos la verdad de que la inteligencia puede ser albergada por todos los hombres, ora ostenten preclaros títulos, ora hayan sido envueltos en pobres pañales. Hijos del trabajo conocemos que rindiendo culto á un deseo de su razón, apenas abandona su trabajo corporal, corre á buscar ansioso el alimento para su inteligencia, que nutrida con los conocimientos que mediante el estudio adquiere, logra hacerse paso y brillar en medio de sus conciudadanos, de lo cual tenemos mil ejemplos en nuestra sociedad, que por fortuna ha desterrado ya algunas rancias preocupacio-

# MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES CORREOS



PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES  
Directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar cuarentenas, saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Noviembre, saldrá el magnífico Vapor

## TAMAR.

### PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Lisboa.

1.ª Cámara	Reales Vellon	300
2.ª Idem	—	200
3.ª Idem	—	100

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE ULIOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

N. 28

EXPULSION COMPLETA DE LA

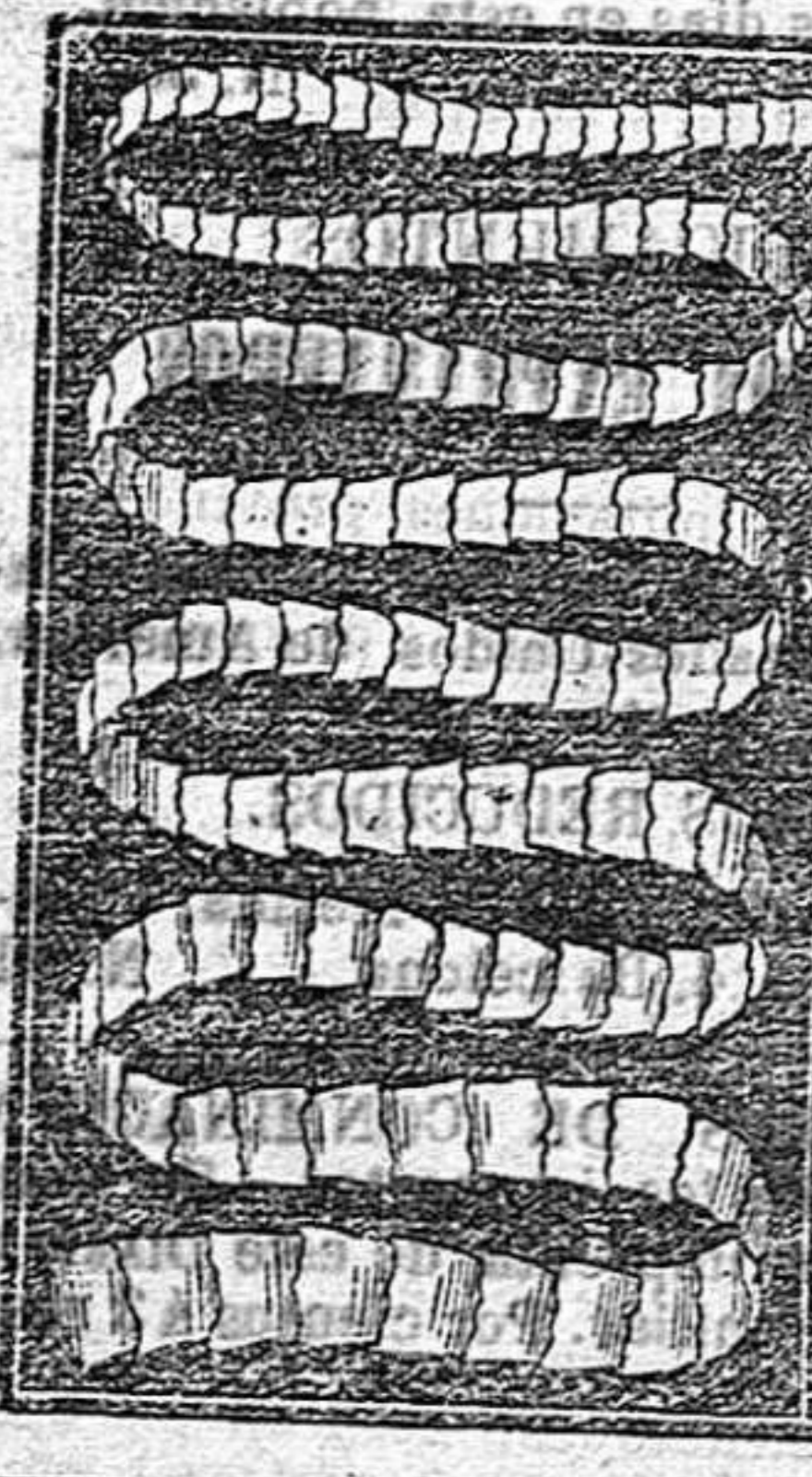
### TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

De Moreno Miquel.

2. ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion. GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.



Elegancia y BUEN GUSTO.

## SOMBRERERIA

Economía

PERFECCION

## P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estación.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia. N. 22

## COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

### DEPÓSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

¡¡¡Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.—Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumería.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Autukas.—Bastones.—Bujías inglesas.—N. 33

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, num. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

YA LLEGARON los libritos de papel químico para reconocer el vino.

Se venden á dos reales uno, en la imprenta de este periódico.

un broquel auligno, un trazo que á veces suele ser de considerable altura.

La forma circular se manifiesta en la luna hasta la sociedad; todo son agujeros, pezos, cráteres, depresiones redondeadas. Parece que se están contemplando los ojos de un queso inmenso. Esta comparación podrá no ser excelsa, pero manifiesta fielmente nuestro pensamiento.

Sobre aquel suelo brillante no hay la menor apariencia de vida; por todas partes campea la fria blancura de la muerte. Tiénesse á la vista el cadáver de un astro. Contéplase el mismo aspecto de desolacion y de cataclismo que suscitan los conglados glaciales del Monte Bianco y Ródano. La luna tiene la palidez de una osamenta calcinada. El agua, si alguna vez la hubo en nuestro satélite, se evaporó hace ya centenares de siglos. El astro de la noche gira secamente en el vacío como una bola de marfil, y los rayos que se quiebran en su disco llegan directamente á nuestro jurisdicción sin ser desviados por capas atmosféricas. Nada más tumultuoso; nada más caótico; nada más desconcertado: los amontonamientos de la rocas simulan ciudades arruinadas, y multitud de ranuras luminosas presentan el aspecto de líneas de fortificaciones; pero todo ello es puramente ilusorio, puesto que un telescopio de potencias superiores se ponen de manifiesto tales inexactitudes. En este último caso ya no ven sino infractuosidades montañosas y peregrinas configuraciones de enormes peñas erráticas.

Todo aparece desierto; todo silencioso; todo abatido por una frialdad polar incontrastable.

Cuando se completa la luna en su estado de plenitud, el aspecto sufre un notable cambio. Se desvanecen las extensas sombras, aplánanse los relieves, y sólo se distinguen estas coloraciones grises que se ha dado en llamar las manchas de la luna, las cuales se asemejan á océanos ó á inmensos bosques, pero que no son otra cosa que vastas llanuras deprimidas que absorben en menor cantidad la luz del astro del día.

Todos estos espacios de una capacidad relativa, tienen sus nombres: *mare Serenitatis*, *mare Hum rum*, *mare Imbrium*, *mare*

*Vaporum*, *Océanus Procellarum*, *lacus Samntorum*, *lacus Mortis*; toda una letanía de nombres vagos, brumosos, poéticos, fantásticos y verdaderamente apropiados á las cosas peregrinas que se observan en la luna. Las cadenas montañosas y los picos aislados han recibido los nombres de cordilleras terrestres y de sábios de todos los países.

Pero lo que hay de más singular en la luna son esas rayas brillantes que semejan cintas de plata bruñida, y que se desarrollan en el fondo más oscuro del astro, ya aisladamente ó ya convergiendo en haz, atravesando las montañas, los circos y las llanuras. Son quizá antiguas corrientes de lava ó calzadas y construcciones regulares edificadas por los *selenitas*, en el caso de que la luna haya sido habitada, ó tal vez manantiales ó fulguraciones de luz eléctrica, cosa difícil de creer á causa de la permanencia del fenómeno.

Y todo esto se halla inscrito en finisimos contornos cuya transparencia y cuya redondez traen á la imaginacion recuerdos de las delicadas perfecciones de la perla.

TRIFILO GAUTIER.